



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43, y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero, y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

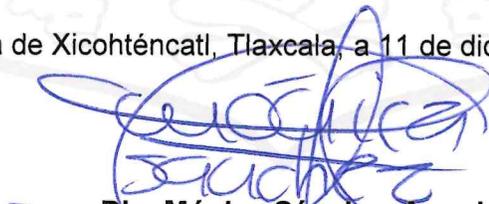
A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 12 de diciembre de 2023, al término de la sesión ordinaria**, para tratar los puntos siguientes:

PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara válido el procedimiento implementado por las comisiones unidas; y se ratifica el informe del Síno, con motivo de la evaluación aplicada a las personas aspirantes a la designación de una Comisionada o Comisionado del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO. Elección de la Comisionada o Comisionado Propietario y Suplente del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, para el periodo del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2030.

TERCERO. Toma de protesta de la Comisionada o el Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, para el periodo del 02 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2030.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 11 de diciembre de 2023.



Dip. Mónica Sánchez Angulo
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA